

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 481

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5 Ptas. Por un año... 18 Ptas. Por un semestre... 9 Ptas.

JUEVES 2 DE MARZO DE 1905

Los señores suscriptores de esta publicación tienen derecho a insertar gratis en sus columnas sus anuncios de inserción al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

EL RIF ESPAÑOL

VIII

Las zonas topográficas de Marruecos no difieren de las de la Argelia sino en su mayor extensión: región del litoral, región montañosa, región sahariense.

El Tell argelino no tiene en Marruecos equivalencia exacta: lo que más se le parece es el Rif.

Marruecos presenta, por otro lado, un aspecto particular, que no guarda apenas analogía con el resto de esa parte del África comprendida entre el golfo de las Sirtes y el Atlántico: aludimos al Gharb y a todo el litoral hasta Mogador.

El Rif ofrece tres caracteres: el agrícola, el forestal y el mineralógico. En los valles los mejores frutos, en las montañas los más espléndidos bosques en el subsuelo toda la serie de los metales.

El Rif está en el descenso desde las mesetas del Magreb central hacia el Mediterráneo. La costa occidental carece de puertos, y los que allí se construyen algún día serán de un coste considerable. Aquella barra que tanto molesta a los marinos parece vagamente a un bloque.

En el litoral del Rif nada de barra. Las grandes ensenadas del cabo del Agua, de oala Tramontana, de Alhucemas, de Bades, son otros tantos cómodos fondeaderos que sin excesivo trabajo convertiríanse en puertos de primer orden.

Lo es ya el de Chafarinas, y puede serlo la Mar Chica, en donde los franceses adivinan otro Bizerta. El seno de Nekor ó de Alhucemas tiene quince millas de contorno.

Frenta a los Beni-bu-Frah, la isla Iris ó de las Chumbras forma el dique natural de una rada, que fácilmente se transformaría en amplio puerto. Fuera de estos parajes, todo el litoral rifense está entrecortado por pequeños golfos, de escaso fondo, y por rías, donde las embarcaciones menores hallan seguro abrigo, lo que motivó en otros tiempos el desarrollo de la marina local.

Un país que produce lo necesario para la alimentación y que tiene bosques de alcornoques y minas de cobre, plata y oro, no es un país pobre. Búsquese en Marruecos otro que en riqueza le aventaje. Búsquese otro en que las facilidades para la exportación sean mayores.

No es un país explotado. ¿Por ventura lo están las demás comarcas marroquíes? El día en que el Rif empiece a dar los productos de que es susceptible, el Rif será el emporio del Magreb.

Por lo poco que se le conoce y también por hallarse dentro de la zona española (sin necesidad de que esto se estipule por tratado) el Rif es mirado desdeñosamente. Los franceses pretenden que nos han abandonado aquella región por ser la única de Marruecos que no vale un nomino. La reputación de que goza el Rif es francamente detestable.

Nosotros hemos contribuido a ello. Por nuestro modo de tratar con los rifenses, hemos sustraído el Rif a toda investigación. Nadie mejor que nosotros estaba en condiciones de hacerla; pero hemos preferido interponer entre el Rif y nosotros una barrera infranqueable. La marina rifense ha quedado limitada a su más ínfima expresión. Las puercas marítimas del Rif permanecen cerradas.

Este aislamiento ha influido mucho en el misterio de que aparece rodeado aquel país. El rifense visita mucho; bien que no gusta precisamente de referir las cosas de su tierra. Os hablará todo lo más de los enemigos que le extirpa, ó de los enemigos que le acechan para acabar con él; mas en lo que atañe a su tribu, a su pueblo, es visiblemente reservado. Apesar de su humor viajero, tiene gran apego al terruño. No se apartaría sino con la idea de volver. Marruecos está plagado de rifenses, pero Marruecos no ha penetrado en el Rif.

EL CARNAVAL BANDO DE LA ALCALDIA

Don Rafael Conde Jiménez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber:

Que permitido por tradición costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, considérase esta Alcaldía en el deber de dirigir un llamamiento a la cultura de este vecindario, para que no se desnaturalicen las citadas fiestas, convirtiéndolas en motivo de molestias insoportables en vez de solaz y esparcimiento, cual corresponde a una población sensata y morigerada; y con el fin de que se observe en aquellas el orden debido, asegurando el mutuo respeto que debe guardarse entre los que tomen parte en las mismas, he resuelto, de acuerdo con la autoridad superior civil de la provincia, dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Permisos durante los días de Carnaval, y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes ó insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª La costumbre admitida de lanzar serpentinas y confettis, constituye un entretimiento agradable en tanto que no rebasa un prudente límite, puesto que de otro modo es siempre origen de hechos reprobados y merecedores, por lo tanto, del más severo correctivo; y para evitar que con aquel pretexto se realicen actos que infieran molestia a las personas en calles, paseos ó en cualquier sitio de concurrencia, queda prohibido en absoluto arrojar envoltorios ó rollos de papel, estañas, almendras ni objeto alguno que pueda causar daño a los transeúntes ó espectadores, y singularmente a las señoras.

3.ª No se consentirán grupos ni corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfraces pronuncien discursos, ni produzcan ruidos que molesten a la concurrencia.

4.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que pueden ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoles el correctivo que proceda.

5.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

6.ª Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto a los que sin ir amascarados concurren a bailes ó puntos de reunión.

7.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar a otra la careta, ni obligarla a que se descubra, aun cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso a presentarla a la autoridad ó a sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinación que corresponda.

8.ª Se prohíbe asimismo el uso de caratas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los encargados de aquella a hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto a los infractores, denunciando los hechos a mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 28 de Febrero de 1905.—Rafael Conde.

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El invierno y los pobres.—Casa-pensión para jóvenes costureros.—Detalle del edificio.

La caridad no ha huido de esta capital, a pesar de las corrientes de una época de positivismo que nos llevan a

la indiferencia religiosa con la separación de la Iglesia y el Estado.

Las penalidades, los trabajos, la vida miserable de los pobres, preocupan con frecuencia a algunos hombres que unen a la ventaja de ser ricos la fortuna de poseer un noble corazón.

El invierno es cruel para los obreros, cuyos sufrimientos suelen agravarse por efecto de las huelgas que ellos inician deseando cambiar de postura, con grandes pérdidas en sus escasos recursos. Estos sufrimientos de la indigencia pueden tener fácil remedio dentro de la presente organización social. Sólo se requiere para ello algunas dosis de buena voluntad.

Gracias a la iniciativa generosa del filántropo Jacques Stern, París cuenta hoy con un asilo modelo para las jóvenes costureras, a quienes el infortunio pone muchas veces al borde del abismo. Los 500.000 francos que legó para la fundación de una gran casa de familia sirvieron de núcleo para el acopio de eficaces donativos, y las energías del príncipe de Aromberg, del conde de Hansoville, de Jorge Picos y otros buenos ciudadanos, han llevado a la realidad el feliz y laudable pensamiento.

En la rue de la Croix Faubin (plaza de la Roquette) se ha levantado un extenso y bien trazado edificio. Allí hallaron albergue desde los primeros días del actual invierno muchas infelices mujeres a quienes la vida se hacía imposible por falta de relación entre el deficiente jornal y el gasto indispensable para atender a sus primeras necesidades.

En la inmensa casa está todo dispuesto con admirable perfección.

En la planta baja, el gran comedor, claro, ventilado y cómodo, con indicios de modesta elegancia.

En el entresuelo se ve a un lado el despacho de la directora; al otro, el laboratorio, vistoso y alegre, decorado con blancos cortinajes y grandes mesas, en donde se extienden muchos libros, periódicos y revistas.

Allí están las jóvenes como en su propia casa: leen, conversan, cosen y se divierten.

Las habitaciones más amplias están situadas en el primer piso, al cual se asciende por una espaciosa escalera cubierta de linoleum fijado con brillantes barras de bronce. Una cama de hierro, un armario con tocador, dos sillas y varias menudencias femeninas constituyen el mobiliario de estos higiénicos dormitorios desprovistos de papeles y colgaduras que suelen ser nidos de insectos.

Por el hospedaje pagan las pensionistas 30 francos al mes y 1'25 las transeúntes. Pero aún se han querido ofrecer mayores facilidades para el alivio del infortunio: otras habitaciones más pequeñas, dispuestas con menos elegancia, cuyo precio se reduce a la mitad. El lavabo es común; pero sin desatender las prescripciones de la higiene moderna. Hay dos en cada piso, y todas las pensionistas tienen su respectiva jofaina: las mesas de mármol están separadas por tabiques opacos que las aislan por completo.

En el ventanillo de la cocina que comunica con el comedor, cada pensionista puede proveerse de raciones, evitando los servicios de personal intermedio.

Los precios son extraordinariamente ventajosos: 5 céntimos de pan, 10 de vino, 15 de carne, 15 de pescado, 15 de legumbres y 15 de postres. He aquí el menú de una comida económica, abundante y variada.

El edificio puede albergar a más de ochenta muchachas.

Todas las pensionistas se muestran contentas y satisfechas. Profesan entrañable cariño a la directora del establecimiento.

En realidad, es una casa donde habitan muchas hermanas, constituyendo una gran familia.

Bendigamos los beneficios de la caridad, agrandados por una inteligente organización.

IGNOTUS.

25 Febrero.

AL INTELIGENTE ARABISTA ILUSTRADO MÉDICO DON ANTONIO IZQUIERDO

DESPUES DE HABER VISITADO SU GABINETE ARABE

Cide Antonio-ben-Izquierdo, nunca creyera, en *afrah*, (1) que obra tan bella existiese, cual la que pude admirar de Corthuba, en tu morada, como no hay otra, *guadd!* (2) No hallo *elche* (3) que te iguale ni siervo fiel de Mahomad; pues ninguno, la Mezquita llegó en su casa a copiar, para alzada de su nombre y para gloria de *Allah*. (4) Bien merece una *casida* (5) obra que llega a ostentar labores de filigrana, enojos de pedernal, arcos del más puro estilo, y adornos que ofrecen, ya en ejimecos oslados, ya en tracerías que van con menuda *foscifesa* (6) formando bello ideal, el artístico tesoro que allí supiste guardar.

Bien hayan los aralifes que mostraron su bondad, fabricando ese portento que asume riqueza tal.

Al verlo yo, sorprendido, sin poderlo remediar, se me ocurre una pregunta y no es por curiosidad:

¿Guardas *albahá* (7) tan bello, que vale tanto *dinar*, (8) porque acaso, tus *walimas* (9) piensas en él celebrar?

¿O es que en recuerdo de antaño, como *hafit* (10) quieres quizás, mantener la historia patria en su estado más cabal?

Si es lo segundo, celebren tu manera de pensar; mas si lo primero intentas y a ello te inducen *Xaithm*, (11) lo sentiré por tu estado y por tu tranquilidad.

De ambas maneras, es cierto que *Sidjil* (12) escribirá acción tan noble y notoria de saber perpetuar, de las musísticas artes la belleza sin igual.

Solo sentí que en tu casa no nos dieras el *sahhá* (13) que nos prometiste antes como obsequio singular,

y eso, Ebu-Alouthis, (14) de fijo que no lo puede apuntar en la historia cordobesa que escribió diez siglos há;

pero esto, amigo, no impide que en mi ferviente *assalá* pida al cielo te conceda largos años disfrutar la rica joya que guardas,

y no lo pido de más; que en el cielo y en la tierra, *wala glaleb illa Allah*. (16)

FERNANDO DE MONTIS.

- (1) Pueblos cristianos.
- (2) Como decir ¡por Dios! Se usa para afirmar, negar ó encarecer alguna cosa.
- (3) Infiel.
- (4) Dios.
- (5) Composición poética.
- (6) Labor delicada y menuda, formada por piezas pequeñas y unidas.
- (7) Apocento precioso.
- (8) Moneda de oro que vale veinte *dirhams* de plata.
- (9) Comidas de boda.
- (10) Título que se daba a los sabios que conservaban en su memoria muchas historias tradicionales.
- (11) Satanás.
- (12) Angel encargado de escribir en un largo pergamino las acciones del hombre.
- (13) Especie de vino claro que usaban los árabes para aludir la prohibición del *ghamar* ó vino rojo.
- (14) Famoso historiador, natural de Córdoba.
- (15) Oración.
- (16) No hay más vencedor que Dios.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamentaría a bienes quedados por óbito de doña Carmen

Arana y Rodríguez y su esposo don Rafael Roldán y Roldán, pendientes en este mi Juzgado y Escribanía del infrascripto, he acordado, en providencia de veinte y siete de Febrero último, sacar a pública subasta para su venta la acción número veinte de esta plaza de toros, que perteneció a dicho finado, que ha sido valuada en dos mil doscientas cincuenta pesetas, según certificado expedido por el Síndico del Colegio de Corredores de Comercio de esta capital, cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día nueve de Marzo próximo, a la hora de las dos de su tarde, en la Sala audiencia de este Juzgado, establecido en la calle paseo del Gran Capitán, bajo las condiciones siguientes: Que los licitadores habrán de consignar, para tomar parte en la subasta, en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, por lo menos el diez por ciento de la valoración de indicada acción; que será baja de la proposición que hagan doscientas veinte y cinco pesetas, importe de un dividendo pasivo, al que está afecta, reparado por la Sociedad propietaria de esta plaza de toros y que se está aduando, debiendo obligarse el rematante a satisfacer dicha suma a antes dicha Sociedad; que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación, y que además del título de la acción, con nota puesta por el actuario, que acredite la adjudicación, que será entregado al rematante, se le expedirá, si lo solicita, testimonio literal del acta de la subasta.

Dado en Córdoba a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cinco.—El Escribano Rodríguez y Silva.—El Escribano, Lodo. J. Antonio Montero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

SUBASTA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar la ejecución de las obras de adoquinado de las calles de Ramírez de Arellano y de Ovario de esta capital, convócase por término de treinta días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en el despacho de esta Alcaldía, a las catorce horas del viernes treinta y uno de Marzo próximo.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de veinte y un mil quinientas cinco pesetas veinte y seis céntimos a que asiente el importe del presupuesto de referidas obras.

Para interesarse en esta subasta habrán de consignar los licitadores la suma de mil setenta y cinco pesetas veinte y seis céntimos, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola a la de dos mil ciento cincuenta pesetas cincuenta y dos céntimos, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes a relación servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación durante el plazo porque han estado expuestos al público y en los que se halla previsto el compromiso que contrae el rematante de realizar el contrato con los obreros, en consonancia con lo dispuesto en el Real decreto de 20 Junio de 1902 y número undécimo de la Instrucción de 24 de Enero último, quedan de manifiesto, en unión del plano y presupuestos formulados para la práctica de repetidos trabajos, en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

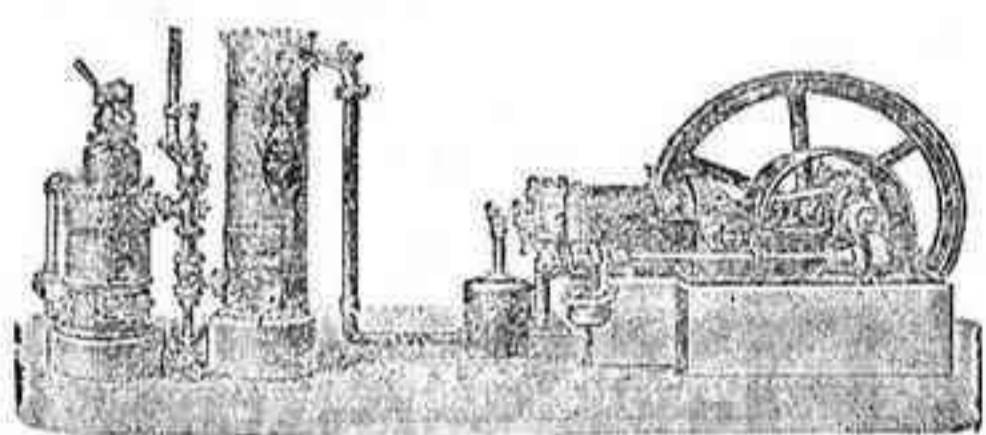
Modelo

Don F. de T., vecino de..., como acreedora con la cédula personal de... clase, número..., que acompaña, enterado detalladamente del proyecto facultativo, cuadros de precios, presupuesto y plie-

GUTIERREZ Y C. A. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES EN ANDALUCÍA DE
GASMOTOREN - FÁBRIK DEUTZ



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre
SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo-hora

ÚNICA CASA CONSTRUCTORA
DE LOS
Legítimos Motores
OTTO

Motores para petróleo, bencina,
alcohol, etc.

LA FUERZA MÁS ECONÓMICA DEL MUNDO
Aplicable á molinos harineros, alumbrado eléctrico, elevaciones de aguas
para riegos, etc. Consúltese con esta casa para instalaciones completas.

ABONOS.-MAQUINARIA PLANO PARA COSECHAR

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Simplio, papa y confesor.—MAÑANA.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por doña Emilia Valenzuela, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Francisco González y doña Dolores Baquerizo, en sufragio por sus difuntos.

Con el fin de estimular á los fieles á la devoción al Santísimo Sacramento, todos los días que esté el Jubileo de las cuarenta horas en referida parroquia, á las diez se dará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo Trisagio y Visita al Santísimo; los ejercicios de la tarde serán á las cinco y media.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la Misa de comunión, y al toque de oraciones dará principio el ejercicio, con plática.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), tendrán el viernes próximo, á las ocho, los asociados del Apostolado de la oración, Misa de comunión, con plática, y á continuación los ejercicios de la congregación.

—Solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Francisco y San Enlógico, dedica á Jesús Sacramentado en los tres días de Carnaval, dando principio á las cinco de la tarde con rosario cantado, letanía y motetes. Predicará el Lic. D. Antonio Peña López, el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja y don Juan Blanco Mohedano.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), el domingo próximo empezará un triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en desagravio á las ofensas que recibe en los días de Carnaval: á las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y á las seis se cantará el Trisagio á la Beatísima Trinidad, se hará el ejercicio del triduo, terminando á las siete y media con la reserva y gozos al Divino Corazón.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará un solemne triduo á Jesús de Resurrección, costeado por una piadosa familia en desagravio de las ofensas que se le inferen á Su Divina Magestad en los días de Carnaval. Tendrá lugar los días 5, 6 y 7 del corriente en la siguiente forma: á las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía y sermón, á continuación ejercicio de desagravios, Santo Dios cantado y reserva. Los sermones están á cargo del R. P. Emilio del P. C. de María, Trinitario Descalzo.

LA SEÑORA

D.ª MANUELA REGIO DOMÍNGUEZ
HA FALLECIDO

el día 1 de Marzo
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Rafael López Huerfías; hijos don Cándido, doña Manuela y doña Rafaela, hermano don Diego Regio y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 8 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante,

por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la solemne de Requiem, á las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Guixaró Martínez (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de Marzo de 1904.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y al patriarca San José. Hay concedidas indulgencias.



LA SEÑORA

Doña Antonia Carmona Jiménez

VIUDA DE D. RAFAEL GARCIA RAMIREZ

Ha fallecido á las cinco de la tarde, el día 1 del corriente mes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija la señorita doña María García Carmona; su hermano don Manuel Carmona Jiménez y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Juan, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, en la capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo, Presbítero, dignidad de Maestrescuela de la misma.

AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHIARA
Gran joyería.—Granada, 9 al 15
MÁLAGA.

LA CONCEPCIÓN

PASTELERÍA

DE
ANTONIO MIRA

Concepción, 25.

Gran surtido en peladillas y garrapiñas, fabricadas en la casa, de superior calidad. Inmenso surtido de bolsos de bombones, varios tamaños, serpentinas, confetis y otros artículos propios para el carnaval.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que á él se recurre.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, cúidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Carburo de Calcio

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Chocolate con Leche

ÚLTIMA CREACIÓN DE LA CASA

JAIME BOIX. BARCELONA

Excelente compuesto de Cacao, Azúcar y Leche

CONSTITUYE UN PODEROSO ALIMENTO

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida.—Precio: **6 y 8 reales libra**

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

SALVADOR OGAZÓN

Pérdida. La persona que se haya encontrado un reloj de señora con iniciales A. O. y un pañuelo, que se ha extraviado desde la calle Arco Real á la de Juan de Mená, por la de Estrados, y quiera devolverlo al establecimiento de tejidos de don Juan Ogazón, Arco Real, 19, se le gratificará, por tratarse de un recuerdo.

TRASPASO

Se hace de una magnífica tienda con cinco huecos, amueblada de todo lujo y que sirve para cualquier industria, situada en lo mejor de la calle Gondomar, de esta población. Informarán en la calle Manuales, n.º 7.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajarería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse en la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, E. LE BEUF.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bell (antes Morillos).—Plato del día para hoy. Chuletas de cerdo á la pa illot.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática
dirigida por don Donato Jiménez

Función para hoy.—(6.ª de abono).—El drama en cuatro actos, *Maucha que limpia*. A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem terceros sin idem, 2'75.—Palcos segundos sin id., 4.—Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Butaca con entrada, 2'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

Se abre un abono por siete funciones, que empezarán en la 9.ª de abono, primer día de Carnaval, para concluir el domingo de Piñata, á los siguientes precios: Plateas sin entrada, 50 pesetas.—Palcos principales sin idem, 42.—Butaca con entrada, 12'50. Este abono lo quedará definitivamente cerrado el sábado 4, á las siete de la noche.

Por telégrafo

Granizada

Madrid 1, 3 t.

A la una y media ha caído en esta capital una abundante granizada, causando unos pocos desperfectos.

Rusos y japoneses

El general Kuroki avanza con su ejército envolviendo á los rusos. Circulan rumores de que estos han sufrido nuevas derrotas.

En honor de Echegaray

En el Consejo que celebran esta tarde los ministros se ocuparán del homenaje que debe rendirse al ilustre dramaturgo don José Echegaray, así como de los presupuestos y de las subsistencias.

Firma

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma del Rey la concesión de varias cruces, y el de Marina los ascensos reglamentarios.

Valores públicos

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior, 78'50.—5 por 100 amortizable, 98'20.—Banco de España, 457'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 409'50.—Cheque vista París, 31'45.—Idem Londres, 33'13.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.

Consejo de ministros

Madrid 1, 9'30 n.

En el Consejo que los ministros han celebrado hoy en la Presidencia se ocuparon preferentemente de los pro-

yectos, base del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Lacierva hizo una detenida exposición de dichos proyectos, siendo aprobados.

Se acordó dar las gracias al duque de Alba, por su donativo.

Se aprobaron varios expedientes de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El presupuesto de Guerra

En el presupuesto de Guerra se reduce al 5 por 100 el descuento á los jefes y al 2 por 100 á los subalternos.

Acto fúnebre

Se ha verificado la conducción á la estación del Norte del cadáver de la marquesa de Teverga.

Al fúnebre acto asistió numerosa manifestación de duelo, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

El cadáver será acompañado hasta Avilés por individuos de la familia.

De San Petersburgo

Madrid 1, 10 n.

Comunican de San Petersburgo que los críticos militares opinan que el mayor peligro para el generalísimo Kouroupatkine está en el movimiento envolvente que los japoneses han emprendido contra el ala izquierda del ejército ruso.

Se han repartido proclamas anunciando para el sábado graves disturbios.

Se dice que numerosos kunguses, bien armados, se hallan dispuestos á hostilizar á los rusos, en el caso de que éstos emprendan la retirada á consecuencia del movimiento envolvente del general japonés Kuroki.

Fallecimiento

Un despacho de Melilla participa que ha fallecido Salomón Melul, gran rabino judío.

El general Stoessel

Madrid 1, 12 n.

Ha llegado á San Petersburgo el general Stoessel, acompañado de su esposa.

Recibieron al héroe defensor de Port-Arthur sus numerosos amigos, los cuales le felicitaron.

La muchedumbre le aclamó, sin constituir una manifestación popular.

Reunión

Madrid 2, 1'15 m.

Presidida por el marqués del Vadiello, se ha reunido la junta que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, ultimando varios detalles de expedientes para la construcción y deliberando sobre las reclamaciones de algunas provincias interesadas.

Noticia desmentida

El ministro de Estado señor Villaurrutia ha desmentido que se halle concertado el matrimonio de don Alfonso con la princesa Gabriela.

Conferencia

La conferencia celebrada por los señores Bañer y Villaverde versó acerca de las reclamaciones que formularon los banqueros respecto á la aplicación del impuesto sobre utilidades y balances mercantiles.

Desprendimiento

Madrid 2, 2'45 m.

En la línea de Santander á Bilbao ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando interceptada la vía. Los trenes hacen trasbordo.

De Varsovia

Varsovia.—Ha quedado terminada por completo la huelga de los empleados del ferrocarril.

La guerra

Un telegrama oficial de Kuroki dice que sigue atacando el ala izquierda rusa, siendo importante el terreno ganado.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

mago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor...

sustitución de ellas y de los licores de maso. Es de éxito seguro en las diarreas...

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos...

Elixir y opiatas. Consulta permanente. GONDOMAR, NUMERO 8, PRINCIPAL CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales...

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES CORDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28. HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla. Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA. MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación...

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden...

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO SUCESOR DE M. BELMONTE Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme a los últimos adelantos...

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, etc. Sólidos para la exportación de aceites de todos tamaños y formas. Precios muy reducidos. SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS BARCELONA DE TRASSIERRA. CORDOBA

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS CORDOBA

(A base de Broformo y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales...

VENEREO FLUJOS SANDALO CLIN Tóbase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS CARBURO DE CALCIO

FÁBRICAS EN BERGA (CATALUÑA) - CORCUBIÓ BENS (GALICIA) Depósito exclusivo en SEVILLA: J. Jäggi, Patio de Banderas, 17 y 18

Olivareros Entragapachín Martino para recoger la grasa que se escupa en los alpechines.

Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleve el alpechín...

PATENTES DE INVENCIÓN Y Marcas de fábrica

Se encarga de la obtención de Patentes de invención, Marcas de fábrica y de comercio, registro de nombres comerciales...

avisos al público. Desde el día 5 del actual quedará establecido...

En la calle Humosa, núm. 15, se venden naranjos agrios y chinos, bojés y otras plantas...

En la hacienda de la Arruzsía se venden colleras de pavos reales.

Naranjos. Se venden ingertos en varias clases y se arrienda un salón de grandes dimensiones...

Almoneda. Por ausentarse su dueño de esta capital se venden en la calle Párras núm. 8...

Arrendamiento de una cuadra. Darán razón, Cabezas, 15. Leche pura superior de cabra se vende de 8 a 10 de la mañana...

Casa de recreo. Se arrienda desde el día de la casa del lugar de San José...

Se venden un bufete, sillón, barcos, cuadros de historia, mapas y todo lo concerniente para un colegio...

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordos, ruido oídos y sorderas, sin molestias con el Sordité Thompson...

Uvas frescas

Si rica y del agrado del público fué la primera partida de uvas que se recibió por Pasqua...

VENTA

Se hace de una buena cómoda y mesa de noche en precio arreglado. Puede verse a cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

BEBIDA DE LOPEZ CONTRA EL REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, farmacéutico, hijo de J. López) CURA toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C. son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro...

CHOCOLATE DE CONFIANZA Demetrio Cabrera

PROVEEDOR DE LA REAL CASA PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA DE 1904 DE ORO EN LA REGIONAL ANDALUZA Y EN LA INTERNACIONAL DE PARIS DE 1904

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc...